

**Aceptan renuncia de Directora General de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales**

**RESOLUCION MINISTERIAL Nº 591-2009-EF-10**

Lima, 22 de diciembre de 2009

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 220-2009-EF/10 del 30 de abril de 2009 se designó a la señorita Claudia María Amelia Teresa Cooper Fort en el cargo de Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F-5 de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la mencionada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que es necesario aceptar la misma;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el artículo 77 del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por la señorita Claudia María Amelia Teresa Cooper Fort al cargo de Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F-5 de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE  
Ministro de Economía y Finanzas